



NACIONES UNIDAS
PARAGUAY



DÉCADA
DE >>>
ACCIÓN

LA ONU EN PARAGUAY ¿QUÉ HICIMOS EN 2023?

INFORME DE RESULTADOS



MARZO DE 2024

ÍNDICE

3 **CAPÍTULO 1:**
EL CONTEXTO DEL PAÍS
Y LA REGIÓN

CAPÍTULO 2:
NUESTRO TRABAJO
EN EL PAÍS

4 Apoyo al país en las prioridades
Nacionales de desarrollo.
Promoción de alianzas y apoyo
al financiamiento de la agenda
2030.

5 Trabajar más y mejor juntos.
Resumen financiero y de
Movilización de recursos.

20 **CAPÍTULO 3:**
PRIORIDADES DE NACIONES
UNIDAS EN PARAGUAY
PARA EL 2024

INTRODUCCIÓN

La República del Paraguay fue uno de los 51 Estados que en 1945 fundaron la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y aprobaron la Carta de las Naciones Unidas. La ONU ha evolucionado a lo largo de los años, implementando reformas a nivel global y local, para seguir el ritmo de un mundo que cambia rápidamente. Pero algo se ha mantenido igual: la sede de la ONU es un lugar en el que representantes de todo el mundo pueden reunirse, discutir problemas comunes y encontrar soluciones compartidas que benefician a toda la humanidad.

Hoy la ONU es una familia de 193 Estados miembros, con principios fundamentales orientados a trabajar en favor de la convivencia pacífica entre los pueblos, mejorar la calidad de vida de todas las personas, especialmente las más débiles y en situación de vulnerabilidad, y proteger y promover los derechos humanos.

Durante todos estos años la cooperación entre Paraguay y las Naciones Unidas se ha visto fortalecida con la participación del país en las principales instancias de la organización, a través de los contingentes desplegados en operaciones de mantenimiento de la paz, mediante su apoyo a iniciativas como la de los Estados en Desarrollo sin Litoral y con la ratificación de acuerdos internacionales en materia de derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales.

Más recientemente, ha resultado decisivo su compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y su acompañamiento a la reforma de la ONU, proceso a través del cual la organización podrá apoyar al logro de las prioridades nacionales y al desarrollo sostenible e inclusivo de manera más eficiente y transparente.

En este contexto, en el 2014 el país adoptó y en el 2021 actualizó su Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 (PND), alineado con la Agenda 2030. En el año 2018 el país elaboró el [Primer Informe Voluntario de Progreso de los ODS](#). Con el liderazgo de la Comisión ODS Paraguay 2030, en el 2021 elaboró su segundo [Informe Nacional Voluntario \(INV\)](#).

En febrero del 2020, se suscribió el “Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible entre la República del Paraguay y la Organización de las Naciones Unidas 2020-2024” (Marco de Cooperación). A nivel municipal, entre el 2022 y el 2023 varios municipios de la Región Occidental y de la Región Oriental avanzaron de manera decisiva en la elaboración de sus Informes Locales Voluntarios.

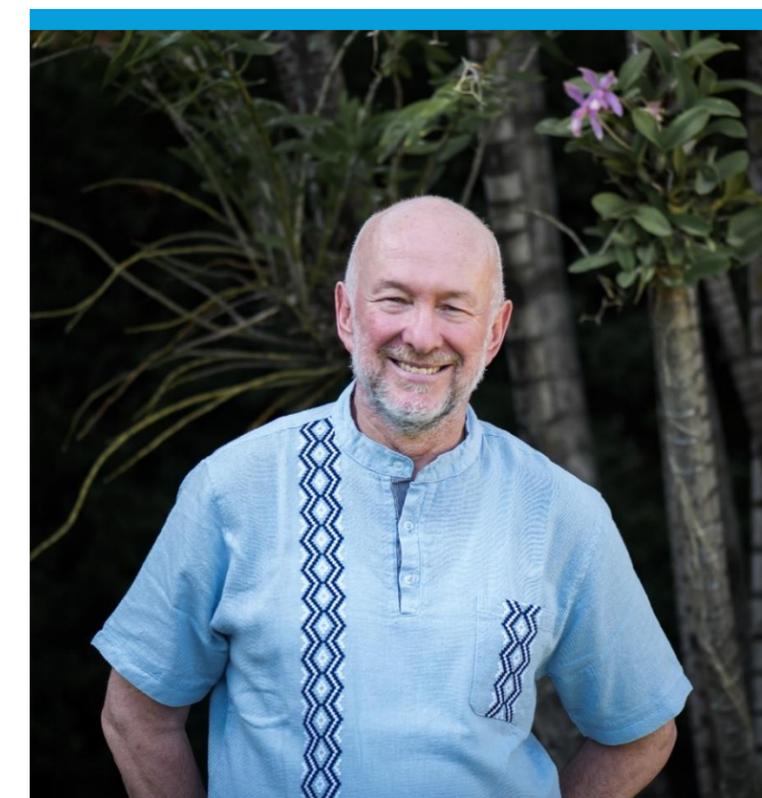
El Marco de Cooperación está alineado con el PND y fue elaborado por el Gobierno paraguayo y la ONU, a través de un proceso que incluyó consultas con organizaciones de la sociedad civil, organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales, y sectores académico y privado.

El Marco de Cooperación recoge acciones orientadas a promover el desarrollo social, la sostenibilidad ambiental, el desarrollo económico inclusivo y el fortalecimiento institucional. El año 2023 marcó el cuarto año de implementación del Marco de Cooperación.

En el espíritu de la reforma de la ONU, este Informe de Resultados tiene por objeto presentar los logros y principales acciones de las agencias, fondos y programas de la ONU en Paraguay en 2023 y anticipar las principales líneas de trabajo para el 2024, a partir de los principales desafíos a los que hace frente el país.

Ante todo, mediante este documento, la ONU en Paraguay desea renovar su compromiso con el bienestar del país y de su gente para fortalecer un desarrollo socioeconómico inclusivo y asentado en bases sólidas.

Mario Samaja
Coordinador residente



NUESTRO EQUIPO DE PAÍS

Agencias, fondos y programas de la ONU en Paraguay

El Equipo de País. El Equipo de País de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) está compuesto por representantes de todas las agencias, fondos y programas de la ONU que desarrollan actividades en Paraguay. El Equipo de País está integrado por veintidós entidades, diecisiete de las cuales tienen oficinas en el país, diez con nivel de representación y siete oficinas de enlace o de proyectos, y brinda apoyo conjunto al país en el logro de sus prioridades nacionales de desarrollo recogidas en el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030 y en planes sectoriales, y en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El Equipo de País lidera, con el apoyo de la Oficina del Coordinador Residente (OCR), la implementación del “Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible 2020 – 2024 entre la República del Paraguay y la Organización de las Naciones Unidas” (Marco de Cooperación).

La Oficina del Coordinador Residente. La OCR brinda asistencia al Equipo de País en materia de coordinación de alianzas con socios de los distintos sectores, análisis socioeconómico, comunicación, derechos humanos, financiación para el desarrollo, monitoreo y gestión de la información, y planificación estratégica.

La OCR está vinculada con el secretario general de las Naciones Unidas a través de la Oficina de Coordinación del Desarrollo (DCO, por sus siglas en inglés) del Secretariado de la ONU.

El Centro de Información de las Naciones Unidas y el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas. El Centro de Información de las Naciones Unidas (CINU) y el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas (UNDSS) también forman parte del Secretariado y brindan servicios de comunicación y asesoramiento en materia de seguridad a las entidades de la ONU en el país.

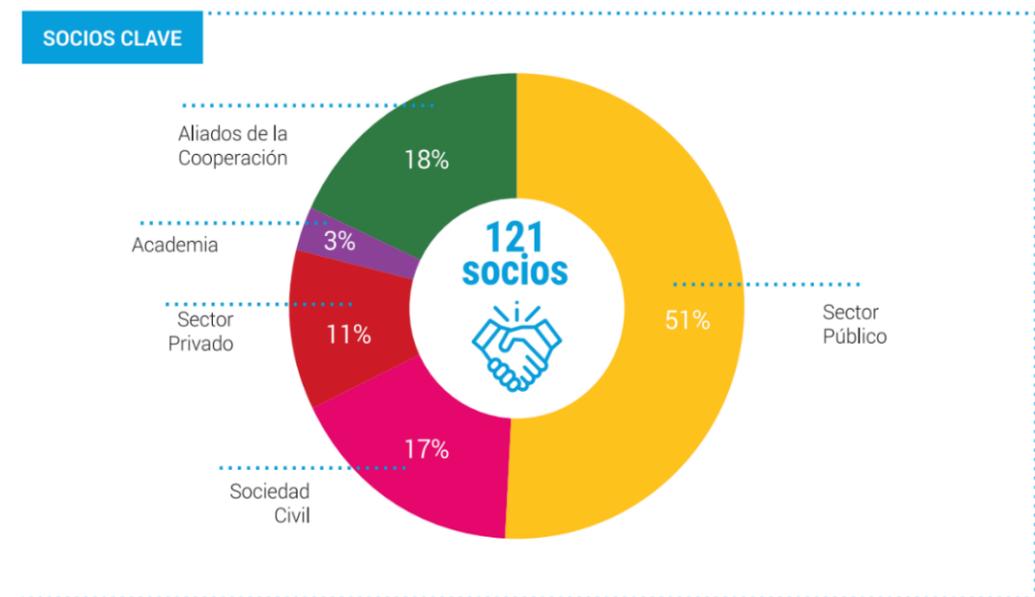


Socios estratégicos para Naciones Unidas en Paraguay

La ONU lleva a cabo su labor en Paraguay acompañada de una amplia, creciente y variada alianza de más de un centenar de socios: instituciones públicas, gremios, organizaciones internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, del sector académico y del sector privado.

Las alianzas establecidas se gestionan conforme las prioridades nacionales y con base en los mandatos de las agencias, fondos y programas.

También se impulsaron las alianzas Sur-Sur y alianzas triangulares, al igual que las centradas en fortalecer la financiación para los ODS.



CAPÍTULO 1

EL CONTEXTO DEL PAÍS Y LA REGIÓN



Escenario político. Como resultado de las elecciones generales celebradas el 30 de abril de 2023, el señor Santiago Peña Palacios, candidato a presidente de la Asociación Nacional Republicana (ANR, o Partido Colorado), triunfó con el 42,74 % de los votos.

El nuevo presidente asumió el 15 de agosto de ese mismo año y ejercerá el cargo hasta agosto de 2028. Los observadores internacionales coincidieron en que los comicios se habían celebrado de manera limpia y transparente. El Partido Colorado también obtuvo la mayoría en

la Cámara de Senadores (23 de 45 senadores), en la Cámara de Diputados (48 de 80 diputados), y en los gobiernos departamentales (15 de 17 gobernadores).

Institucionalidad. Desde el punto de vista de la estructura del gobierno, la nueva administración introdujo una serie de modificaciones. Así, por ejemplo, el Ministerio de Hacienda se transformó en el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). El MEF incorporó dentro de su estructura a la Secretaría Técnica de Planificación para el Desarrollo Económico y Social (STP) y a la Secretaría de la Función Pública (SFP), y las integró en el viceministerio de Economía y Planificación, y en el viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional, respectivamente.

Posicionamiento internacional de Paraguay. Entre otras iniciativas, cabe destacar que (1) el presidente Peña participó en la 78a. sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y (2) Paraguay fue sede de la Reunión Regional de Alto Nivel de América Latina para la Revisión del Programa de Acción de Viena para los Países en Desarrollo sin Litoral.

Panorama económico. En línea con su estabilidad macroeconómica de los últimos 20 años, en 2023, con una inflación del 3,7%, [Paraguay creció el 4,5%](#) y el Banco Mundial estima que llegará al 3,8% en 2024. Su PIB es de 5.667 dólares americanos.

Desafíos socioeconómicos y de seguridad. Los resultados preliminares del Censo Nacional de Población y Viviendas 2022 indican que Paraguay tiene aproximadamente 6.100.000 habitantes (17,5% menos de lo previsto en las proyecciones), que la población aumenta en un 0,9% anualmente, y que la tasa de fecundidad es de 2,5%.

El país sigue necesita una mayor y mejor inversión para la adaptación al [cambio climático](#), atendiendo al impacto que tienen las recurrentes sequías en la producción agroganadera.

También necesita mejorar los resultados en [educación](#). Según el [PISA 2022](#), el rendimiento - solo parcialmente atribuible a la pandemia- fue bajo en los 5.084 estudiantes de 15 años matriculados en 281 escuelas que fueron evaluados en ciencias, lectura y matemáticas).

En lo que se refiere a los índices de [corrupción](#) (en una escala de 0 a 100, Paraguay ha obtenido 28 puntos y se encuentra en el lugar 138 entre 180 países considerados, de acuerdo con el [Índice de Percepción de la Corrupción](#) de Transparencia Internacional).

Otras tareas pendientes son la [creación de empleo](#) (la tasa de desempleo es de 6,5% en 2023), la [formalización de la economía](#) (63% en 2022, según el [Instituto Nacional de Estadística](#)). El país también debe reducir la [pobreza](#) (19,1%), la [pobreza extrema](#) (5,6%), y ampliar los servicios de calidad para el acceso a la [salud](#).

En cuanto al avance de la [ilegalidad](#), la Iniciativa Global Contra el Crimen Organizado Transnacional, con fondos del gobierno de los Estados Unidos y del Instituto de Seguridad (INTERPOL-UE) posicionó a Paraguay- entre los 193 países evaluados- en el cuarto lugar en lo que respecta a actividades ilícitas y la presencia de grupos criminales transnacionales.

El país necesita invertir más recursos en la lucha contra el crimen organizado y su influencia en varios centros penitenciarios del país.

CAPÍTULO 2

NUESTRO TRABAJO EN EL PAÍS



Apoyo a las prioridades nacionales de desarrollo

Las prioridades nacionales identificadas en el PND y los ODS constituyeron la referencia central para la identificación y el alineamiento de las prioridades en las que trabaja Naciones Unidas en Paraguay.

De esta manera, las 4 áreas prioritarias del Marco de Cooperación son:

- (1) desarrollo social/personas,
- (2) sostenibilidad ambiental/planeta,
- (3) desarrollo económico/prosperidad, y
- (4) fortalecimiento institucional/paz y justicia.

El Marco de Respuesta Socioeconómica al COVID-19 (SERP, por sus siglas en inglés) también se elaboró siguiendo los mismos principios. Sus 5 pilares de trabajo son: (1) salud en primer lugar, (2) proteger a las personas, (3) respuesta económica y recuperación, (4) respuesta macroeconómica y, (5) cohesión social y resiliencia comunitaria. Las acciones desarrolladas en estos pilares

contribuyen a las áreas prioritarias del marco de cooperación.

Este trabajo conjunto de las agencias, fondos y programas de la ONU y de los mecanismos de gobernanza conformados es clave para contribuir de la forma más coordinada, eficiente y transparente al avance en las prioridades nacionales y los ODS en el Paraguay, *sin dejar a nadie atrás*.

Las áreas prioritarias del Marco de Cooperación

	AGENDA PARA DESARROLLO SOSTENIBLE (2015)	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PARAGUAY 2030 (2014, 2019)	MARCO DE COOPERACIÓN 2020-2024	MARCO DE RESPUESTA AL COVID-19 2020-2021
EJES	OBJETIVOS	EJES ESTRATÉGICOS LÍNEAS TRANSVERSALES	ÁREAS PRIORITARIAS	PILARES
PERSONAS	1. Sin pobreza, 2. Sin hambre, 3. Sin energía asequible, 4. Educación de calidad, 5. Igualdad de género	Reducción de la pobreza y desarrollo social/ Igualdad de oportunidades.	Desarrollo social / personas.	1, 2, 5
PLANETA	6. Agua limpia y asequible, 7. Energía asequible, 8. Trabajo decente, 9. Industria, innovación e infraestructura, 10. Crecimiento económico inclusivo, 11. Ciudades e comunidades sostenibles, 12. Consumo responsable, 13. Acción por el clima, 14. Vida submarina, 15. Vida de ecosistemas terrestres	Sostenibilidad ambiental.	Sostenibilidad ambiental / planeta.	5
PROSPERIDAD	7. Trabajo decente, 8. Trabajo decente, 9. Industria, innovación e infraestructura, 10. Crecimiento económico inclusivo, 11. Ciudades e comunidades sostenibles	Desarrollo económico inclusivo / Desarrollo y ordenamiento territorial.	Desarrollo económico inclusivo / prosperidad.	3, 4, 5
PAZ	16. Paz, justicia y fortaleza	Fortalecimiento político institucional / Gestión pública eficiente y transparente.	Fortalecimiento institucional / paz y justicia	5
ALIANZAS	17. Alianzas para lograr objetivos	Proyección de Paraguay en el mundo.	Alianzas (transversal a las cuatro áreas propietarias).	4, 5

Las áreas prioritarias del Marco de Cooperación



Cómo se distribuyen los recursos del Marco de Cooperación



DESARROLLO SOCIAL/PERSONAS: La ONU apoyó al país en sus acciones para reducir las desigualdades e incrementar el acceso a servicios sociales de calidad y la protección de todas las personas.

Agencias, fondos y programas participantes:



METAS PRIORIDAD NACIONAL RELACIONADA:

- Estrategia 1.1** – Desarrollo social equitativo.
- Estrategia 1.2** – Servicios sociales de calidad.
- Estrategia 1.3** – Desarrollo local participativo.
- Estrategia 1.4** – Hábitat adecuado y sostenible.

Al 2024, las personas que viven y transitan en Paraguay, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad, cuentan con un sistema nacional de protección social y de cuidados con acceso equitativo a servicios integrales y de calidad.

Sistema de Protección Social

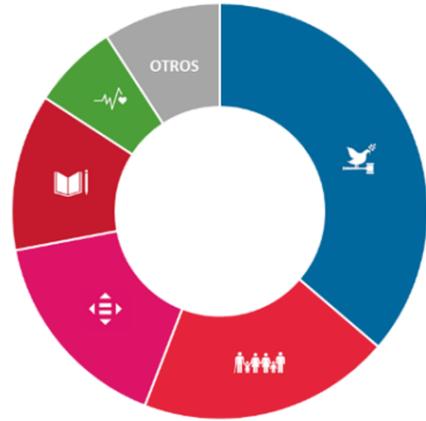
El **Sistema de Protección Social fue fortalecido** en sus tres pilares y en los territorios demostrativos:

- Se fortaleció el sistema de información social mediante el relevamiento, análisis y diagnóstico del Sistema de Información y Gestión de Beneficiarios de los Programas Sociales (SIGBE) del Ministerio de

Desarrollo Social (MDS), que reúne a los principales programas nacionales de protección social no contributiva, y la identificación de sus necesidades tecnológicas.

- Las experiencias del modelo de gestión del Sistema de Protección Social (SPS) Vamos en los 4 territorios fueron sistematizadas. La sistematización constituye una importante hoja de ruta para avanzar en el proceso de articulación de la oferta de servicios sociales en el territorio.
- Se implementó un programa de capacitación en Presupuesto por Resultados para programas sociales a nivel municipal, impartido a 32 municipios del país, capacitando a más de 163 funcionarios públicos municipales y miembros de los Consejos Municipales de Educación y Comités Locales de Protección Social (118 mujeres y 45 hombres), incluyendo a estudiantes adolescentes, en las diferentes etapas del proceso de PbR (Presupuesto basado en Resultados) a nivel subnacional.
- Se produjo e implementó la campaña de comunicación de "Vamos", alcanzando a 5.672.599 de personas a nivel nacional.
- Se brindó asistencia técnica para el fortalecimiento del Pilar 2: Inclusión Económica del Sistema de Protección Social en las áreas de Gestión Territorial, Desarrollo de Capacidades, Planificación, Monitoreo y Evaluación del "SPS"; incluyendo el desarrollo de planes de inversión territoriales y mejora de los paquetes de servicios orientados a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional en otros cuatro territorios

Contribución a los ODS



Modalidad de cooperación



priorizados (Villa Oliva, Villa Franca, Alberdi y Pilar).

- vi) La Política Nacional de Cuidados aprobada en 2022 fue apoyada en su implementación.

Apoyo a planes, políticas nacionales

Se brindó asistencia técnica para la implementación de la estrategia del **Plan Nacional de Reducción de la Pobreza** (primera versión: Jajapo Paraguay; segunda versión: Ñaimé Porávéta, según Decreto 724/2023), para actividades agrícolas y no agrícolas articuladas con el Sistema de Protección Social y con un abordaje intercultural.

A través del apoyo a la Unidad de Gestión de la Presidencia de la República (UGPR) se identificaron prioridades, mapearon actores y construyeron planes de trabajo. Un resultado destacable es la publicación de la [Estrategia Nacional de Lucha contra la Corrupción](#).

Educación

Se apoyó la **implementación de la Estrategia Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Kunu'u)** en 26 distritos. Se promovió la **generación de entornos educativos más saludables**, a través de la sensibilización de hábitos alimenticios más saludables, práctica de actividad física en el entorno escolar y cuidados del medio ambiente. Con estas iniciativas se benefició a **más de 2.800 niños, niñas y adolescentes de 20 instituciones educativas y 150 docentes y padres**. Se conformaron comités de padres y docentes como estrategia participativa para lograr el empoderamiento y se sensibilizó al plantel docente para la generación de proyectos educativos utilizando las huertas como herramientas pedagógicas.

Más de **2.500 niños y niñas fuera de escuelas de 28 distritos del país han vuelto a matricularse** gracias al mejoramiento de capacidades de consejos distritales y departamentales de educación, campañas de matriculación, entre otras actividades.

Mejoramiento de la infraestructura de escuelas agrícolas. Se inauguraron obras en 4 escuelas agrícolas en alianza con la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG),

que darán mejores condiciones de habitabilidad y aprendizaje, con infraestructura inclusiva y sistemas híbridos de energía, a 372 estudiantes de los departamentos Cordillera y Central.

Niñez y adolescencia

Mejoramiento de las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes en los Centros dependientes del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA). Inauguración de obras de construcción y reparación de 7 centros de atención dedicados a niños, niñas y adolescentes, que beneficiarán anualmente a cerca de 450 niños, niñas y jóvenes. Cuatro de estos centros operan bajo el Programa Abrazo, mientras que los tres restantes pertenecen al Programa PAINAC. Cada centro ha sido debidamente equipado, garantizando recursos y herramientas necesarios para un funcionamiento óptimo. Esta significativa labor se realizó en alianza con el MINNA y la Itaipú Binacional.

Evaluación del Plan Integral de la Niñez 2016-2021. La misma incluye recomendaciones para el nuevo plan nacional de salud integral de la niñez 2022-2027.

Pueblos indígenas

Plan Nacional de Pueblos Indígenas (PNPI). La ONU apoyó la implementación del PNPI, aprobado por Decreto 5897/2021.

Se apoyó al diseño **del Programa para la delimitación de los territorios de pueblos indígenas**, con una metodología participativa liderada por el Instituto Nacional del Indígena (INDI) y en acuerdo con El Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), MAG, Instituto Forestal Nacional (INFONA), municipios y gobernaciones.

A finales del 2023, el **17% del territorio perteneciente a comunidades indígenas se encuentra georreferenciado**, a través del trabajo participativo y coordinado entre:



organizaciones indígenas, INDI, INDERT, MAG, INFONA, municipios y gobernaciones. En una segunda etapa se realizará el inventario forestal en los territorios con bosques y la georreferenciación de las propiedades. Adicionalmente, se cuenta con una base de datos geoespacial de comunidades indígenas con certificados de bosques para servicios ambientales y con potenciales a adherirse al régimen de servicios ambientales, mecanismo por el cual se busca incentivar la conservación de bosques en comunidades indígenas.

Por otro lado, un total de 80 docentes indígenas y 1.500 estudiantes participaron de una enriquecedora experiencia educativa centrada en el arte, mientras exploraban y fortalecían su

comprensión sobre sus derechos fundamentales.

Personas migrantes y refugiadas

La ONU asistió a personas migrantes y refugiadas en Paraguay a través de varias iniciativas:

Apoyo humanitario a solicitantes de asilo y refugiados. Durante el año 2023 con la asistencia humanitaria se alcanzó a 957 personas. Durante el periodo se registraron asesorías de información para 96 mujeres y 56 hombres. Otras 55 personas fueron apoyadas con información para la inclusión financiera, de ellas 42 son mujeres y 13 hombres.

La **Plataforma para los Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V)** en el marco de su Plan de Respuesta 2023 (RMRP), apoyó a 4.540 personas migrantes y refugiadas venezolanas y las comunidades de acogida con

intervenciones tales como asistencia para el acceso a medicamentos y estudios especializados, alojamiento, asistencia alimentaria, apoyo para la regularización migratoria, asesoramiento y orientación legal.

Un total de 216 niños, niñas y adolescentes venezolanos recibieron materiales, insumos y vestimentas para el inicio del año escolar. Se realizaron más de 1.000 transferencias monetarias.

Salud pública

La ONU brindó apoyo al país en las prioridades sanitarias orientadas a la salud universal con base en las lecciones aprendidas de la pandemia de COVID-19 y las recientes epidemias de dengue y chikunguña. En este ámbito se destacan:

i) **La preparación, alerta y respuesta ante emergencias**, incluyendo el apoyo durante las epidemias de chikunguña y dengue. Con base

en la Estrategia de Gestión Íntegra (EGI) de arbovirosis, se brindaron orientaciones para el manejo de pacientes, diagnóstico de laboratorio, manejo integral de vectores y vigilancia epidemiológica, beneficiando a 1.400 servicios de salud del país para brindar atención al 70% de la población.

ii) **La implementación de la [Política Nacional de Recursos Humanos en Salud del Paraguay 2020-2030](#)** a través de apoyo al 100% de las visitas de monitoreo realizadas, el desarrollo del Plan Nacional de Formación y Capacitación de Recursos Humanos en Salud 2022-2030 (PNFC-RHS) y la generación de los primeros resultados del "Diagnóstico de los Recursos Humanos en Salud del Sector Público del Paraguay".

iii) La actualización y publicación del **Protocolo de Implementación de Lista de Verificación de Cirugía Segura y de Parto Seguro** para mejorar la calidad de atención en la red de servicios de salud.

iv) El fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) mediante el refuerzo de su equipo de cadena de frío y el aumento de la capacidad de almacenamiento y distribución de vacunas de calidad; que incluyó la provisión de equipos de última generación, equipos operados con energía solar, el primer equipo descentralizado de almacenamiento de alta capacidad instalado en comunidades remotas.

Salud materna e infantil

Con el fin de hacer frente al retroceso en la razón de mortalidad materna debido a la pandemia, la ONU apoyó la implementación del **Plan de Reducción Acelerada de la Mortalidad Materna**, la vacunación contra el COVID-19 dirigida a embarazadas y el desarrollo e implementación de campañas comunicacionales para frenar el impacto de la pandemia en este indicador.

Fortalecimiento de las capacidades técnicas de los profesionales de salud de hospitales y unidades de salud de las familias en el modelo

de Maternidad Segura y Centrada en la Familia (MSCF) en servicios de salud de distritos priorizados. El MSCF presenta un enfoque integral que prioriza la seguridad y el bienestar del binomio madre-hijo. Con este enfoque, 821 profesionales clínicos y 146 personal no clínico de 20 servicios de salud fueron capacitados en emergencias obstétricas, código rojo obstétrico, RCP neonatal, lactancia materna, entre otros.

Respuesta a la trata de personas y delitos conexos en Paraguay

Un total de 241 fiscales, agentes fiscales y policiales (61% mujeres) fortalecieron sus capacidades para la lucha contra la trata de personas y delitos conexos, particularmente en lo relacionado a los procedimientos de investigación penal y gestión de casos.

Personas adultas mayores

Mejoramiento del Servicio del Programa de Adultos Mayores, que resulta de la aplicación de la Ley 3728/2009.

Se realizó la Evaluación del Programa de Adultos Mayores. Un total de 278.632 personas



adultas mayores en situación de vulnerabilidad recibieron una pensión alimentaria.

Se avanzó en la aplicación de tecnologías y los criterios de control para brindar estadísticas confiables que ayuden a potenciar y fortalecer los servicios de la Dirección de Pensiones No Contributivas (DPNC) en favor de los beneficiarios del Programa de Adultos Mayores y otros Programas Sociales del Estado. Se ha contribuido significativamente con el proceso de relevamiento de información sobre adultos mayores identificados por los municipios. Gracias a estas acciones el país ha logrado ampliar la protección económica de la población mayor con la pensión alimentaria, pasando de 15,4% en sus inicios a 46,4% en el 2022 (según datos de la Encuesta Permanente de Hogares).

Al 2024, la sociedad civil empoderada habrá fortalecido su capacidad de articularse, generar alianzas e incidir en espacios cívicos, para el ejercicio de los derechos humanos y la cohesión social.

Participación protagónica de adolescentes y jóvenes.

La ONU apoyó al país en:

- i) La formulación e implementación de políticas, programas y planes orientados al ejercicio de derechos de adolescentes y jóvenes, a nivel local, departamental y nacional: a) El Informe sobre situación de la juventud 2022 fue publicado en conjunto con el BID y en coordinación con la Secretaría Nacional de Juventud; b) el Informe "Juventudes y fronteras en el Mercosur: ¿cómo es crecer en la frontera? Encarnación y Posadas", presentado públicamente y difundido en espacios con actores clave de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y los Organismos y Entes del Estado (OEE).



- ii) El fortalecimiento de las capacidades de organizaciones de sociedad civil aliadas para el desarrollo e implementación de iniciativas de participación protagónica, información y acceso a derechos, beneficiando a 112 adolescentes y jóvenes que fueron capacitados en escuelitas itinerantes, 108 jóvenes participantes de una feria de derechos y violencia de género a través de OSC, y más de 380 atenciones prestadas para dar orientación a través del servicio telefónico de consejería joven.
- iii) Asistencia técnica para el diseño y publicación de la Guía de promoción de la Salud Mental con énfasis en prevención de situaciones de maltrato en el ámbito educativo con el liderazgo del MEC y aprobada por la resolución ministerial 203/202.
- iv) Elaboración del Informe de Paraguay al Comité de los Derechos del Niño (CDN) de las Naciones Unidas por parte de la sociedad civil.

Al 2024, las mujeres, adolescentes y jóvenes ejercen sus derechos civiles, políticos, económicos y sociales participando en, y beneficiándose de, las acciones del estado, en entornos libres de violencia y en condiciones de igualdad.

Atención a la violencia contra las mujeres y niñas

Apoyo a la elaboración e implementación de rutas de intervención interinstitucionales:

- i) "Ruta de intervención interinstitucional para la atención integral a mujeres víctimas de violencia sexual". Resolución Ministerio de la Mujer 235/2023.
- ii) "Ruta de intervención interinstitucional para la atención integral del abuso sexual hacia niños, niñas y adolescentes". Resolución Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA) 04/2021.

Desarrollo e implementación de:

- i) La campaña de comunicación "¡Quiero vivir así! #SinViolencia", impulsada con 35 instituciones aliadas/adherentes (10 del sector público), con un alcance en redes sociales de 16 millones de personas, además de publicaciones en medios masivos de comunicación, activaciones en locales gastronómicos y de salud, con conciertos y murales.

- ii) La Estrategia de formación y consulta con 92 mujeres de comunidades indígenas pertenecientes a 18 etnias, liderada por el Ministerio de la Mujer para la construcción de una propuesta de abordaje integral de la violencia hacia mujeres, adolescentes y niñas indígenas.
- iii) Fortalecimiento del equipo de gestión de casos de violencia basada en género del MINNA, incluyendo la capacitación en asistencia psicosocial y promoción de la salud mental a 15 técnicas y técnicos del ministerio.
- iv) Estrategias de prevención del abuso sexual a niños, niñas y adolescentes a través de campañas de comunicación social del MINNA.





SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL/PLANETA: la ONU apoyó al país en sus esfuerzos por mejorar la relación con el medio ambiente, adoptando patrones de consumo y producción que permitan avanzar hacia el desarrollo sostenible.

Agencias, fondos y programas participantes:



METAS PRIORIDAD NACIONAL RELACIONADA:

- Estrategia 2.3** – Regionalización y diversificación productiva.
- Estrategia 2.4** – Valorización del capital ambiental.
- Estrategia 3.4** – Sostenibilidad del hábitat global.
- Estrategia 4.4** – Defensa de los Recursos Naturales.

Al 2024, las instituciones nacionales y subnacionales del sector público, sector privado y organizaciones de la sociedad civil habrán diseñado e implementado políticas e iniciativas de gestión del capital natural para construir un desarrollo sostenible, limpio y bajo en emisiones.

Agua y saneamiento

Mejoramiento de la calidad de vida de comunidades rurales a través de sistemas de agua potable instalados en comunidades rurales, que incluyó:

- i) **Obras de Sistema de Agua para 2.921 familias** en alianza con la ITAIPU Binacional. En total se instalaron 9 nuevos sistemas de agua que se encuentran operativos en: Siete Montes y San Isidro Lado Este en Curuguaty, Bella Vista y Tavapy; Colegio Kaarendy, Escuela Básica

415, Colegio Nacional Mariscal López, y Colegio Nacional Ramón L. Cardozo en J.L.Mallorquín; Barrio Caacupemí y Barrio Virgen de Caacupé en Hernandarias.

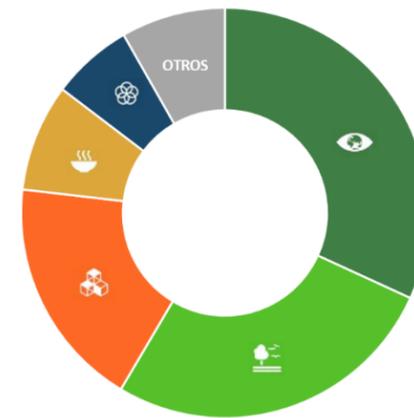
- ii) **Formación en temas ambientales** como la preservación del medio ambiente, la importancia del uso responsable del agua potable y la organización comunitaria, a través de la realización de 45 talleres en diferentes localidades. Se ha puesto un énfasis, más allá de la infraestructura, en la educación y empoderamiento de las comunidades, particularmente las organizaciones comunitarias que estarán a cargo de la operación y mantenimiento de los sistemas de agua.
- iii) **Promoción de la igualdad de género, la diversidad y la inclusión**, fortaleciendo el tejido social de estas comunidades.
- iv) **Capacitación a responsables comunitarios en la preparación y monitoreo del cloro residual**, herramienta esencial para garantizar la calidad del agua.

Se brindó **asistencia técnica a DAPSAN (Dirección Nacional de Agua y Saneamiento) para evaluar la inversión en servicios de agua, saneamiento e higiene** y la identificación de fuentes de financiación adicionales.

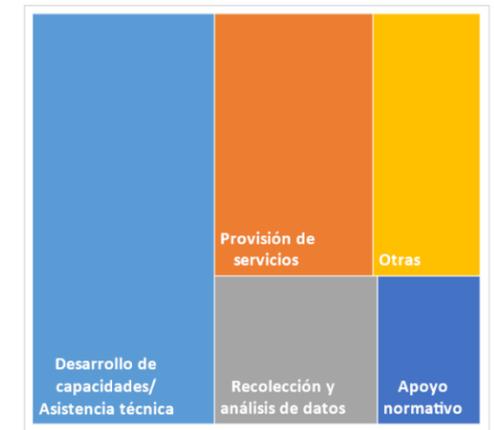
Cambio climático

Apoyo a la inclusión productiva y de pago por servicios ambientales como hoja de ruta para la reducción de la pobreza e incremento de la resiliencia al cambio climático que benefició a 996 hogares gracias a modelos agroforestales

Contribución a los ODS



Modalidad de cooperación



implementados en 6 distritos de los departamentos de San Pedro y Canindeyú (812 hectáreas) para la adaptación al cambio climático. Del total de hogares participantes, 53% pertenece a comunidades campesinas y el 47% a comunidades indígenas.

Desarrollo de capacidades para la mejora de la transparencia climática de Paraguay. Se desarrolló una evaluación y revisión del Informe de Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero 1990-2019, además de una priorización de acciones para mejora de datos de actividad y factores de emisión.

Estrategia Nacional de Bosques. Se brindó apoyo para la implementación de la Estrategia Nacional de Bosques para el crecimiento sostenible y determinación de niveles de referencia de emisiones forestales.

Comisión Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía. Se elaboró un proyecto de Decreto Reglamentario para la conformación de la Comisión Nacional de Lucha contra la Desertificación y la Sequía. Se elaboró el informe PRAIS y se validó con más de 25 instituciones representativas y la participación de las principales partes interesadas.

Fortalecimiento del marco legal y regulatorio para el control del consumo de hidrofluorocarbonos que contribuyen al efecto invernadero (HCFC). Se realizó la gestión adecuada del cupo país, a través de la distribución de cuotas de HCFC a importadores, la redacción y aprobación de la Resolución MADES N° 644/23 por la cual se asignan cuotas de importación de sustancias controladas en virtud del Protocolo de Montreal Incluidas en el Anexo C - Grupo I, para el año 2024 y dotación de equipamiento a dos centros de recuperación y reciclaje de gases refrigerantes.

Gestión de residuos sólidos y peligrosos

Con apoyo de la ONU, se implementaron buenas prácticas en la **gestión de residuos sólidos** incluyendo separación en origen, reciclaje, limpieza de áreas clave y fortalecimiento de capacidades de diversos sectores de la cadena de valor tales como recicladores y las comunidades:

- i) Se implementaron varias campañas de separación de residuos en origen, por ejemplo: "Mi Barrio Sin Residuos" logró la separación de 4.000 toneladas desde 2021. Significó un 16% de aumento en los ingresos de recicladores además de

mejorar significativamente las condiciones de su trabajo.

- ii) Se realizaron capacitaciones a las instituciones Piloto de limpieza en la REBSMyB: Correcta disposición de 1.106 toneladas de residuos y se recuperaron 18 hectáreas de la comunidad.

Planes de ordenamiento urbano y territorial

Se concluyeron los **Planes de Ordenamiento Urbano y Territorial**, incluyendo la propuesta de zonificación de uso del suelo de 10 distritos y se presentó a cada comunidad. Se concluyó una propuesta de **Plan Integrado del Área Metropolitana de Asunción (AMA)**, donde se vincula con cada Plan de Ordenamiento Urbano Territorial (POUT) en proceso de conclusión como directrices y tomando al plan como un "Plan Maestro". Se cuenta con una propuesta de ajustes al Proyecto POUT de la Municipalidad de Asunción para incluir dentro del Plan

Integrado y en consonancia con los demás municipios.

Al 2024, las instituciones nacionales y subnacionales del sector público, sector privado y organizaciones de la sociedad civil habrán mejorado su resiliencia, capacidad de gestión de riesgo y respuesta a emergencias y a los efectos del cambio climático desde un enfoque de derechos y género.

Gestión del Riesgo

Con apoyo de la ONU, el país cuenta con:

- i) La **Ley 6818 de Manejo Integral de Fuego**, reglamentada por Decreto 7775/21 promulgado por el Poder Ejecutivo.
- ii) El **Protocolo de respuesta a incendios forestales** fue presentado al Consejo Asesor del INFONA y a la Red de Manejo Integral del Fuego (REDMIF); y el

Protocolo de Respuesta a la Deforestación fue presentado al INFONA para su validación.

- iii) El país cuenta con un **Sistema de Alerta Temprana de deforestación e incendios forestales** (activado) y con un mecanismo de seguimiento de estas alertas.
- iv) Se elaboraron **Planes de Gestión y Reducción de Riesgos** para 10 municipios del Área Metropolitana de Asunción (AMA) y se construyó el Plan Integrado del AMA. Los planes fueron socializados y consensuados con actores clave.
- v) Se realizó la **entrega de 3.385 equipos y herramientas contra incendios forestales** al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Paraguay.

Respuesta a las inundaciones

Junto con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y representantes de la Municipalidad de Pilar se desarrolló una mega obra en la Defensa Costera que propone dar una solución final a las inundaciones que aquejan a la ciudad por las crecidas del Río Paraguay y del arroyo Ñeembucú. La Defensa Costera garantizará la seguridad de unas 10.181 viviendas, abarcando 4.154 hectáreas.

Se apoyó técnicamente al MINNA para la implementación del plan operativo de respuesta a emergencias por inundaciones en los departamentos de Boquerón (Filadelfia) y Ñeembucú (Ayolas y San Cosme) incluyendo: (i) asistencias con 180 kits de dignidad a las adolescentes en escuelas indígenas y albergues transitorios; (ii) talleres de prevención de la violencia basada en género, a 100 adolescentes; (iii) instalación de una mesa local de protección; (iv) materiales de comunicación sobre prevención de violencia y abuso sexual actualizados, para distribución en redes y vía Whatsapp en el contexto de los albergues.



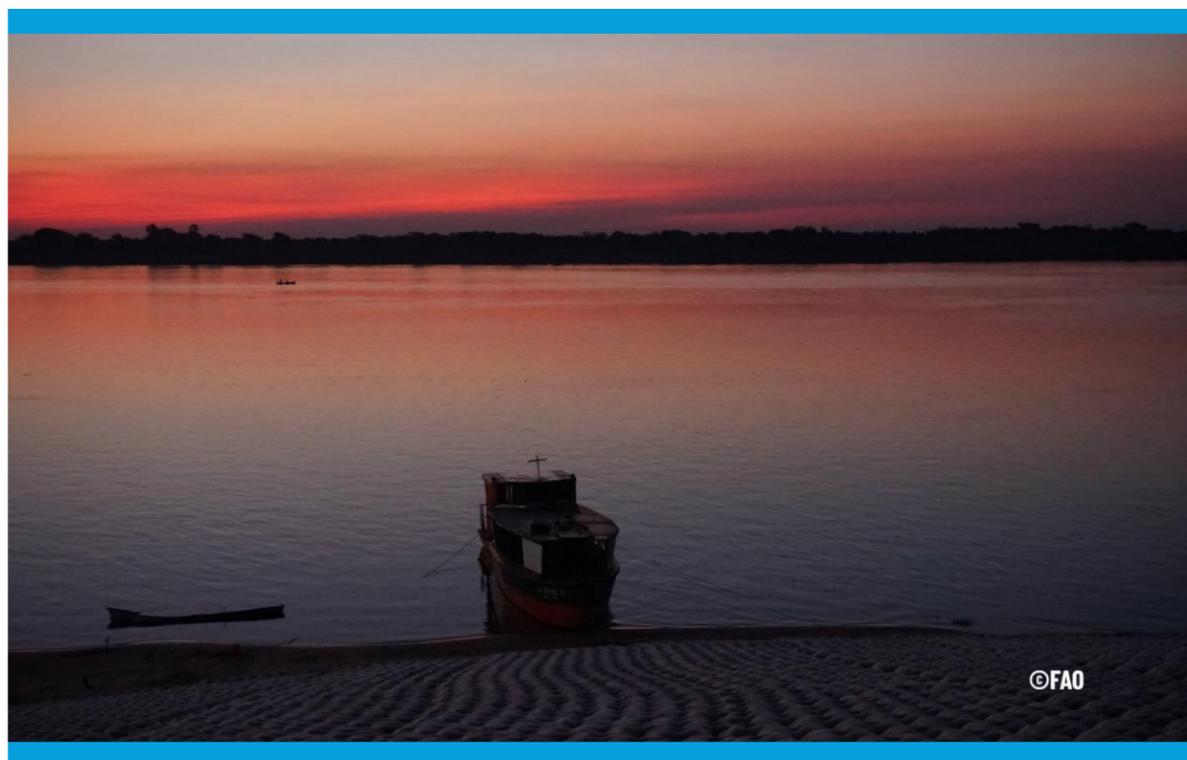
Asistencia a poblaciones en situación de vulnerabilidad en Paraguay

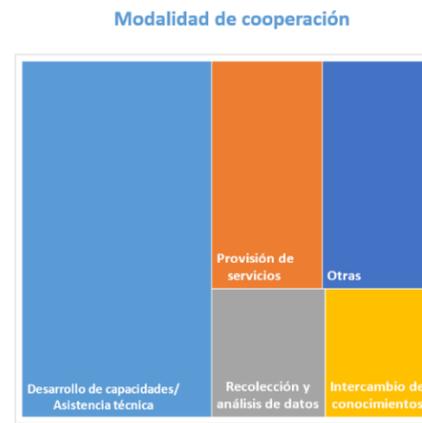
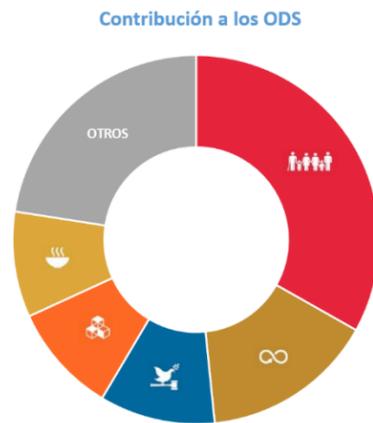
Entregas de 36.335 kits de alimentos, equivalentes a 726.700 kilogramos (0,7 toneladas) de comida, 1.160 chapas de zinc a la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) para la distribución a familias en situación de vulnerabilidad en todos los departamentos del país, en alianza con la ITAIPU Binacional.

Fortalecimiento institucional ante la movilidad de comunidades indígenas en contexto de cambio climático, degradación ambiental y deforestación.

Se generaron:

- i) **Datos y gestión del conocimiento:** Diagnóstico con enfoque de género sobre la migración forzada ante el cambio climático, degradación ambiental y deforestación, a nivel socioeconómico, laboral, educativo, de salud y





Apoyo a la Estrategia Nacional de Innovación (ENI) en el pilar de reconversión laboral del desafío (Paraguay libre y resiliente frente a la pandemia). Se apoyó a la ENI en la implementación de los pilotos seleccionados del Programa Innovadores Públicos. Las instituciones apoyadas fueron el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), el Consejo de Ciencia y Tecnología (CONACYT), el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD).

Competitividad de las MIPYMES

Más de 450 MIPYMES industriales y asociativas rurales han experimentado una mejora sustancial en su competitividad gracias al esfuerzo conjunto de dos Organizaciones Intermediarias Empresariales (OIE), la Unión Industrial Paraguaya (UIP) y la Federación de Cooperativas de la Producción (FECOPROD), que han fortalecido su capacidad para ofrecer más de 20 servicios de desarrollo empresarial como resultado de la colaboración de la ONU, entre los servicios ofrecidos se destacan:

i) **Servicios de desarrollo empresarial:** Se brindaron servicios de análisis de brechas en elementos de productividad, competitividad y calidad a 310 MIPYMES industriales, y se las orientó para lograr

estándares de nivel mundial. Capacitación y certificación internacional de 29 técnicos para intervenir en 14 departamentos del país, aplicando normas como ISO 9001:2015 y Norma Paraguaya NP 38 002 16, así como fomentando la mejora continua. Se implementaron planes de producción más limpia o eficiencia de recursos en 147 MIPYMES industriales y asociativas rurales.

ii) **Acceso a tecnología e innovación:** Se estableció el Laboratorio de Investigación e Innovación (LABII) de la Universidad Paraguayo Alemana (UPA) en colaboración con la Unión Industrial Paraguaya (UIP) para ofrecer servicios de innovación a las MIPYMES. Se creó una paleta de servicios de innovación, resultando en la participación de más de 100 MIPYMES en procesos innovadores. Se sensibilizó sobre economía circular con la implementación de 13 iniciativas circulares ejecutadas en 9 departamentos del país.

iii) **Fortalecimiento institucional para la integración en cadenas de valor:** Más de 180 MIPYMES industriales fueron capacitadas en planes de marketing, planes de negocios y herramientas de mejora continua. Se brindó asistencia técnica a 10 asociaciones rurales y 15 MIPYMES industriales para la preparación a la certificación de ISO 9001. Se realizó la

certificación o alistamiento para certificación de calidad en 17 MIPYMES industriales. Se Desarrollaron planes de producción más limpia para 147 MIPYMES industriales y asociativas rurales, fomentando la eficiencia en el uso de recursos.

Mejoramiento de la calidad de vida de comunidades a través de la mejora de infraestructura vial

En alianza con Itaipú Binacional culminaron las obras de nuevos empedrados que facilitan el acceso y la movilidad para las poblaciones de José Domingo Ocampo, Puerto Adela, Raúl Arsenio Oviedo y Juan León Mallorquín (Caaguazú, Canindeyú y Alto Paraná respectivamente). Con estas intervenciones, 2.823 personas han obtenido un beneficio directo y cerca de 14.650 de manera indirecta,

transformando su día a día con mejores oportunidades y conectividad.

Al 2024, el Estado habrá fortalecido sus capacidades para la generación, adaptación y promoción de conocimientos e innovación científico-tecnológica accesible en la diversificación y mejora de la productividad y competitividad de su economía con sostenibilidad social y ambiental con carácter inclusivo.

Actualización tecnológica para el desarrollo sostenible de las exportaciones

En coordinación con la Dirección General del Servicio de Ventanilla Única de Exportaciones (VUE) 27.327 empresas fueron beneficiadas con la actualización de la plataforma tecnológica de la VUE. Esto fue posible gracias



soporte de desarrollo y servicios de mantenimiento para la implementación de la plataforma web construida en años anteriores.

Régimen de maquila y registro industrial sistematizado con trámites agilizados

A través del apoyo para la implementación de un sistema de gestión de calidad se contribuyó a lograr una mayor eficiencia, eficacia y transparencia en los procesos de otorgamiento de incentivos a empresas del sector industrial dentro del régimen de maquila y de prestación de servicios con el registro industrial y se logró mantener la certificación ISO 9001:2015 para las áreas del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) alcanzadas por el sistema de gestión de calidad en el año 2022.

Normativa sobre seguridad alimentaria y nutricional

Con el liderazgo del Frente Parlamentario de Lucha contra el Hambre (FPLH) el **Anteproyecto de Ley de Derecho Humano a la Alimentación fue presentado al Congreso** y se encuentra en proceso de estudio en las diferentes comisiones de las Cámaras del Congreso.



FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL/PAZ Y JUSTICIA: La ONU apoyó al país en sus acciones para fortalecer la institucionalidad, el acceso a la justicia y la seguridad y para contar con mecanismos de participación ciudadana que promuevan la representatividad de diversos grupos.

Agencias, fondos y programas participantes:



METAS PRIORIDAD NACIONAL RELACIONADA:

- Estrategia 3.4 – Sostenibilidad del hábitat global.
- Estrategia 4.1 – Derechos Humanos, Justicia, Defensa y Seguridad
- Estrategia 4.2 – Modernización de la Administración Pública.

Al 2024, el Estado fortalece su capacidad de gestión con eficiencia y transparencia, mapeo de las desigualdades, implementación y monitoreo de los ODS y el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030.

Apoyo al Censo Nacional y fortalecimiento del sistema estadístico nacional

En 2023, la ONU brindó apoyo técnico y financiero para:

- i) La presentación de resultados preliminares del **8° Censo Nacional de Población y Viviendas 2022**. El Censo es una herramienta estratégica para el país pues recolectó datos sobre las viviendas, los hogares y las personas que habitan en Paraguay. Es la única fuente de información

con desagregación a nivel de distritos, barrios e incluso cuadras. Asimismo, el análisis de los resultados censales preliminares incluyó la conformación de un comité de expertos independiente.

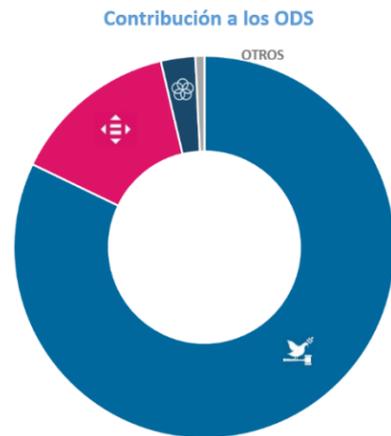
- ii) Los **primeros resultados finales del 4° Censo Indígena 2022**, realizado en el marco del Censo Nacional de Población y Viviendas fueron publicados.
- iii) **Fortalecimiento del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y del sistema estadístico nacional**. Las capacidades del equipo de análisis y evaluación de resultados censales de la Dirección de Estadísticas Demográficas del INE fueron fortalecidas, mediante formación en procesamientos complejos y creación de un conjunto básico de indicadores.
- iv) Los resultados del **estudio Índice de estigma y discriminación en personas con VIH 2.0-Index** fueron presentados.

Gobernabilidad democrática

Se apoyó la implementación de las reformas sobre el desbloqueo de listas y la utilización de **máquinas de votación electrónica** introducidas por la Ley 6318/2019.

Fortalecimiento institucional

Un total de 1.227.806 personas físicas y 94.659 personas jurídicas se beneficiaron con la **modernización del Sistema de Gestión Tributaria** (Marangatu).



Digitalización del acervo documental de Paraguay. La asistencia a la Comisión Nacional Demarcadora de Límites (CNDL) consistió en:

- i) La organización, inventario y digitalización de más de 100.000 documentos del archivo nacional de la CNDL del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), así como la microfilmación de documentos e instalación de equipamiento tecnológico.
- ii) Fortalecimiento de capacidades instaladas mediante talleres sobre utilización del software de gestión documental a funcionarios del MRE y la adquisición de mobiliarios y equipamiento para el almacenamiento de los documentos, relevamiento de datos, entre otros.

A través del fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas del Servicio Nacional de Catastro (SNC), se logró que el 46 % del total de trámites catastrales ingresados al SNC hayan sido procesados de forma electrónica (expedientes electrónicos) y el 83 % de los certificados catastrales hayan sido expedidos satisfactoriamente. El proceso de digitalización de trámites permitió agilizar los procesos, los tiempos de espera, mejorando el servicio ofrecido.

Fortalecimiento de la comunicación social del gobierno. Durante el año 2023 fueron creadas y difundidas campañas de comunicación vinculadas a salud, educación, desarrollo social, entre otras áreas. Igualmente, fueron atendidos objetivos que favorecen el fortalecimiento del Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación (MITIC). Se destacan la creación, producción y difusión de las campañas: a) Hábitos Saludables, para la prevención de la obesidad infantil; b) Campaña de Invierno del Programa Ampliado de Inmunización del MSPBS; c) Campaña violencia visible, de prevención de violencia, liderada por el Ministerio de la Mujer y d) Campaña Fiestas Patrias.

Localización de los ODS

Considerando la importancia de implementar los ODS a nivel local, empoderando a las autoridades y actores locales como administradores del monitoreo y seguimiento de los objetivos, con el apoyo del Departamento de Economía y Asuntos Sociales de la ONU (UNDESA, por sus siglas en inglés), la ONU impulsó la elaboración de los primeros **Informes Locales Voluntarios (ILV)** en municipios en el Paraguay. Los primeros municipios en presentar sus ILV fueron: **Filadelfia y Coronel Oviedo**. Estos ILV brindan

información sobre la implementación de los ODS a nivel local y sirven de complemento para alimentar los procesos de desarrollo del siguiente Informe Nacional Voluntario (INV) de Paraguay.

Población y desarrollo

Se contribuyó a:

- i) La elaboración del **Plan de Acción Nacional en Población y Desarrollo 2023-2030**, alineado al PND 2030.
- ii) La presentación del **II Informe Nacional Voluntario sobre el avance en la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo** (periodo 2018-2023).

Derechos de las personas con discapacidad

Funcionarias y funcionarios públicos fortalecieron sus capacidades en un taller de

simulación de diálogo interactivo con el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Se estableció un **espacio de diálogo y una mesa de trabajo con el MSPBS y las organizaciones de personas con discapacidad** para la oferta de servicios de salud respetuosos y adecuados, que se tradujo en: (i) el lineamiento técnico de trato adecuado y respetuoso de trabajadores de la salud a las personas con discapacidad (PcD) disponible para su uso y aplicación en el Sistema Nacional de Salud y (ii) capacidad fortalecida de 28 funcionarios y funcionarias de recursos humanos del MSPBS para el desarrollo de políticas, programas y protocolos inclusivos, que garanticen el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.



Rendición de cuentas y transparencia de la información

Con el financiamiento de la Itaipú Binacional se apoyó el **fortalecimiento de los procesos de rendición de cuentas, transparencia y acceso a la información de la Contraloría General de la República**, específicamente a través de obras de adecuación del Datacenter de la Contraloría.

Al 2024, el Estado mejora el acceso a la justicia y la seguridad multidimensional, el cumplimiento de marcos y acuerdos suscritos en materia de DDHH, igualdad y no discriminación, así como otros compromisos medioambientales y sobre cambio climático.

Derechos humanos

Mas de 1.800 personas aumentaron sus conocimientos sobre DDHH en el marco del fortalecimiento de la Red de Derechos Humanos del Poder Ejecutivo y el SIMORE Plus.

Se elaboraron protocolos y manuales para:

- i) Visitas de monitoreo a establecimientos penitenciarios.
- ii) Promoción de prácticas innovadoras para mejorar la gestión penitenciaria de acuerdo con los estándares mínimos internacionales.
- iii) Uso de la fuerza en penitenciarías.
- iv) Actuación de personas privadas de libertad en situación de vulnerabilidad.

Además, **320 agentes penitenciarios recibieron formación** en inteligencia penitenciaria, clasificación de personas privadas de libertad y gestión de crisis.

Seguridad ciudadana

Fortalecimiento del acceso a la justicia a través del apoyo a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) para el desarrollo de centros de justicia, con enfoque de infraestructura sostenible y con avances en los planes de digitalización de los servicios judiciales.

Fortalecimiento del sistema de respuesta a la violencia contra las mujeres en 6 departamentos de país, con cerca de 500 personas capacitadas y 8 centros de atención a víctimas mejorados con infraestructura y TICs.

Apoyo para la elaboración del Manual de actuación policial y de articulación para la atención integral ante hechos de violencia intrafamiliar; actualización de protocolos alineados a la Ley 5777.

El Plan de Acción de la Política de Integridad y Compliance en las contrataciones públicas para prevenir la corrupción y el lavado de dinero en las compras públicas, fue aprobado por RES. DNCP N° 4382/23.

Asistencia técnica para el **manejo y disposición final de precursores y sustancias químicas controladas**.

Entrega de software y equipos para:

- i) Análisis de evidencia digital a entidades encargadas de investigar y perseguir delitos cometidos en el ciberespacio y asociados al narcotráfico.
- ii) Marcaje y registro de armas de fuego.
- iii) Análisis de estupefacientes para el control fronterizo, aeroportuario y antinarcóticos.

Gestión fronteriza de Paraguay

Un total de 16 puestos de control migratorio de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM) mejoraron sus capacidades para la gestión de las fronteras gracias a: (i) la compra de hardware y software para el control fronterizo, (ii) la capacitación de entrenadores (ToT) del sistema biométrico MIDAS a 13 miembros del personal de la DNM, entre otras iniciativas.

No discriminación

La ONU cooperó en la reglamentación de la [Ley 6940/22](#) que establece mecanismos y procedimientos para prevenir y sancionar actos de racismo y discriminación hacia las personas afrodescendientes.



TRABAJAR MÁS Y MEJOR JUNTOS

La ONU continúa implementando su proceso de reforma para fortalecer las acciones conjuntas en apoyo a las prioridades de desarrollo nacionales.

El trabajo coordinado es clave para garantizar la contribución más coordinada, eficiente y transparente para mejorar la vida de las personas que viven en el país, especialmente las más vulnerables.

Para la implementación y el logro de los resultados previstos en el Marco de Cooperación se conformaron los Grupos de Resultados y de Monitoreo y Evaluación con la designación de las instituciones públicas y las agencias, fondos y programas de la ONU colíderes y participantes de los grupos.

En 2023, dichos grupos participaron en la Evaluación del Marco de Cooperación y en la revisión de los indicadores acordados en el Marco para identificar lecciones aprendidas y buenas prácticas que deben ser promovidas más de cerca desde el mecanismo de gobernanza del Marco.

Además, la ONU cuenta con otros grupos interagenciales que reúnen los diversos conocimientos especializados de diferentes organizaciones de las Naciones Unidas para trabajar coordinadamente en áreas temáticas multidimensionales. Al conectar la amplia experiencia de varias organizaciones, la ONU está en una posición privilegiada para apoyar al país haciendo realidad la promesa de no dejar a nadie atrás.

Grupo Interagencial de Comunicación (GIC)

Durante 2023 se implementó un plan de trabajo vinculado con temas prioritarios de las Naciones Unidas en Paraguay, incluyendo eventos con motivo de fechas como:

- i) El **Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto** y el fenómeno de la negación histórica.
- ii) El **Día Internacional del Medio Ambiente** con motivo del cual se realizaron actividades en colaboración con la organización de

jóvenes Junio Verde. Se destacan actividades de limpieza con jóvenes, jornadas de plantación y capacitación de guardabosques voluntarios en el Parque Nacional de Ybycui, y un debate con los presidenciables.

- iii) Con motivo del **Día de Pueblos y la Mujer Indígena** se realizaron conversatorios, encuentros de diálogo con autoridades, visita a una comunidad indígena, una feria agrícola y de artesanías y exposiciones de fotografías sobre el carnaval indígena guaraní Arete Guasu. En total se realizaron 3 exposiciones de fotografías en las ciudades de Asunción, Filadelfia y la de Mariscal Estigarribia. Las actividades estuvieron orientadas a poner en valor las tradiciones y la cultura de los pueblos indígenas y a socializar el Plan Nacional de Pueblos Indígenas entre las autoridades e instituciones involucradas, tomando el Decenio de Lenguas Indígenas como motivo.
- i) Se celebró el **Día de las Naciones Unidas** con un concierto ofrecido por jóvenes de la orquesta y el coro de Melodías de la Chacarita en el antiguo e histórico complejo edilicio del Ferrocarril de Asunción. Participaron autoridades nacionales, miembros del cuerpo diplomático e integrantes del Equipo de País.

integración de la perspectiva de género (UNCT-SWAP Gender Scorecard), juventud (Youth Scorecard) e inclusión de la discapacidad (Disability Scorecard) para garantizar la rendición de cuentas y fortalecer la calidad de la labor de la ONU en el país.

Con el fin de velar porque existan sistemas eficaces para prevenir y responder a los actos de explotación y abuso sexuales, y procedimientos claros para garantizar el cumplimiento de la política de tolerancia cero en la ONU, se implementó el plan de trabajo sobre **la Protección contra la explotación y los abusos sexuales** (PSEA, por sus siglas en inglés), incluyendo acciones para la identificación de metodologías, instrumentos y buenas prácticas para la sensibilización a las comunidades, proveedores y socios de la ONU sobre la prevención de la explotación y el abuso sexual.

En conmemoración del 25 de noviembre, **Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra las mujeres y en adhesión a los 16 días de activismo – campaña del Secretario General**, como cada año desde 2008, la ONU realizó la campaña "UNITE para que las mujeres y niñas vivan libres de violencia" y durante los 16 días de activismo se llevó adelante un llamado a la acción y a la unión para erradicar la violencia contra las mujeres y niñas a través de redes sociales y otros medios de comunicación.

Nuestros grupos de trabajo



Grupo Interagencial de Género y Derechos Humanos (GIG/DDHH)

El GIG/DDHH tiene como propósito fomentar y proporcionar desde la ONU un enfoque coordinado, eficaz y alineado con los objetivos globales, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para promover la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y las niñas y promover el desarrollo sostenible a través de los derechos humanos en Paraguay.

El GIG/DDHH coordinó la **re-evaluación de las prácticas y el desempeño de la ONU en la**

Grupo Interagencial de Pueblos Indígenas (GIPI)

El GIPI tiene por objetivo de promover y facilitar un espacio de coordinación y articulación de las acciones de las agencias, fondos y programas de la ONU vinculadas a los pueblos indígenas y alineadas al Plan Nacional de Desarrollo 2030 (PND 2030), al Sistema de Protección Social (SPS) y al Marco de Cooperación, con el fin de avanzar en el reconocimiento y cumplimiento de sus derechos, mejora en sus condiciones de vida y ampliando sus posibilidades de desarrollo. Con apoyo de UN DESA, en 2023 se destacaron las siguientes iniciativas conjuntas:



Se apoyó la **socialización e implementación del PNPI a nivel nacional**. Se realizaron tres talleres territoriales (1 en la Región Occidental y 2 en la Oriental). De estos talleres de socialización y planificación del PNPI han participado representantes de instituciones públicas, privadas, sociedad civil, academia y organizaciones indígenas. Se realizó un diagnóstico del estado actual de la implementación del PNPI, plan de priorización de acciones establecidas en los ejes del PNPI y una hoja de ruta a seguir al corto y mediano plazo. Además, se prestó asistencia técnica para realizar el análisis presupuestario de 11 instituciones priorizadas por el INDI con el fin de identificar las líneas presupuestarias vinculadas al trabajo con los Pueblos Indígenas.

Grupo Interagencial de Operaciones (OMT, por sus siglas en inglés)

La implementación de la **Estrategia de Gestión del Negocio (BOS, por sus siglas en inglés)**, implicó un importante trabajo interagencial que continuó en 2023 con el fin de aportar eficiencia en términos de respuesta y coordinación entre las agencias para evitar duplicaciones y lograr economías de escala, por ejemplo, en el ahorro de costos de alquileres y expensas para las agencias, fondos y programas con instalaciones compartidas.

Grupo temático ONUSIDA

El objetivo del Grupo temático ONUSIDA es asegurar un apoyo óptimo de las Naciones Unidas a la respuesta nacional al VIH/sida. En 2023, el grupo apoyó:

- i) El **monitoreo, evaluación y difusión de la implementación y conocimiento de la estrategia ETMI plus** (Eliminación de la Transmisión Materno Infantil), en 5 servicios de salud seleccionados.
- ii) La **difusión del INDEX 2.0** (Estudio sobre Estigma y Discriminación por VIH) con talleres multisectoriales en 4 regiones sanitarias del país y de la estrategia NAP (notificación asistencia a parejas) y BAC (búsqueda activa de casos), realizada por la sociedad civil en coordinación con la Fundación Vencer.
- iii) La **sensibilización sobre la no discriminación y mujeres y VIH**, entre otras iniciativas.

Red de Migraciones

La Red de Migraciones de la ONU se conformó para asegurar el apoyo efectivo, oportuno y coordinado de las Naciones Unidas al Paraguay para la **aplicación, el seguimiento y el examen del Pacto Mundial para la Migración (PMM)**, en

aras de los derechos y el bienestar de todas las personas migrantes y sus comunidades de destino, origen y tránsito.

La red apoyó:

- i) La realización del Primer Conversatorio del Mecanismo de Diálogo Permanente de la Sociedad Civil con gobiernos de América Latina y el Caribe en el marco de la implementación del PMM, denominado "Alianzas estratégicas para potenciar la gobernanza migratoria en América Latina y el Caribe".
- ii) Experiencias de Intercambio entre gobiernos implementadores en materia de aplicación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, que incluyó la presentación de buenas prácticas de Paraguay a través de la implementación de un equipo especializado de atención a personas migrantes.
- iii) En coordinación con la Red de Mujeres Municipales del Paraguay, tuvo lugar el taller "Mujeres migrantes en Paraguay y respuesta de los municipios" con el objetivo de identificar buenas prácticas a nivel local para el fortalecimiento de la respuesta con perspectiva de género a las personas migrantes en Paraguay.

Un equipo de tres países para trabajar en el Gran Chaco Americano

La **iniciativa trinacional en el Gran Chaco Americano** tiene por objeto lograr un sólido equipo compuesto por los Equipos de País de las Naciones Unidas de Argentina, Bolivia y Paraguay. Trabajar con un enfoque transfronterizo, de manera integral y coordinada tiene un impacto favorable en la vida de las personas que habitan en el Chaco.



En 2023 se consolidó el trabajo iniciado un par de años antes con la realización de Foros en Argentina y Paraguay en los cuales se destacó el intercambio de iniciativas de localización de los ODS de forma trinacional, reconociendo el papel que desempeñan los gobiernos locales. Participaron de los encuentro autoridades de localidades fronterizas de los tres países, organizaciones de la sociedad civil y los equipos técnicos que trabajaron en Informes Voluntarios Locales (VLR)

Asimismo, se establecieron espacios de diálogo para fortalecer la colaboración transfronteriza entre socios estratégicos, y construir un dispositivo trinacional para avanzar hacia una cooperación internacional articulada en la región del Gran Chaco Americano.

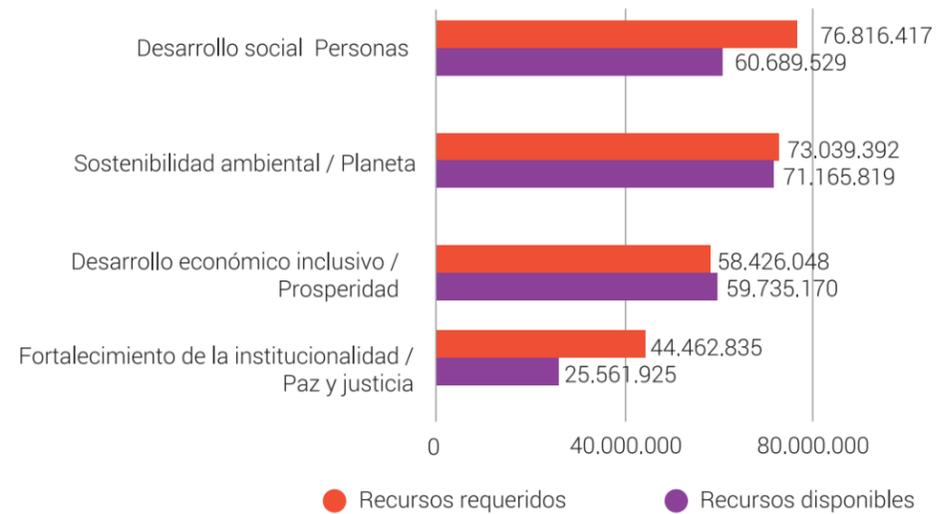
RESUMEN FINANCIERO Y DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

Hasta 2023, el presupuesto total necesario para implementar las acciones de cooperación previstas en el Marco de Cooperación 2020-2024 es de 252.744.692 dólares americanos.

De dicho monto, los recursos disponibles corresponden al 86% (217.152.443 dólares americanos), en tanto que la brecha de financiación asciende al 14% (35.592.249 dólares americanos).



RESUMEN FINANCIERO POR PRIORIDAD ESTRATÉGICA (EN MILLONES DE USD)

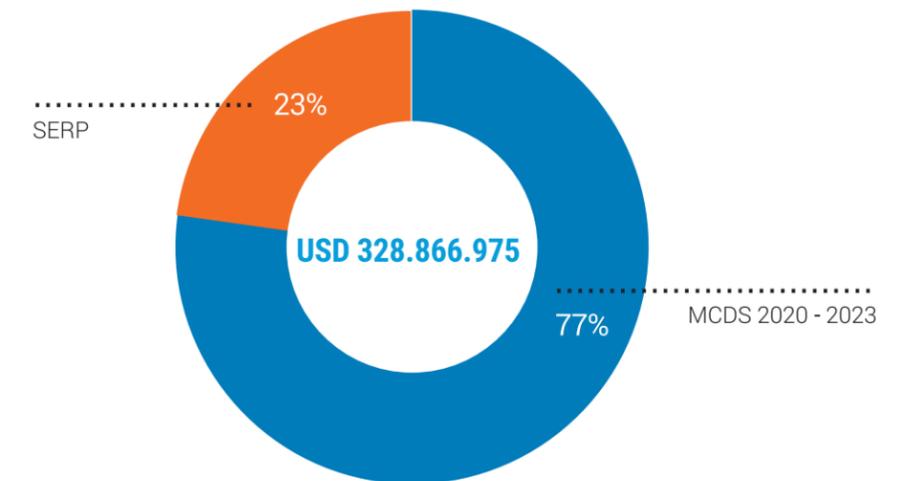


Financiamiento por Prioridad Estratégica

La financiación total durante el periodo 2020-2023 incluyendo la inversión del Marco de Cooperación 2020-2024 y del Plan de Respuesta Socioeconómica al COVID-19 es de 328.866.975 dólares americanos.

Fondo para las Pandemias. Paraguay ha sido seleccionado para la implementación a partir del año 2024 de un programa por [Fondo para las Pandemias](#) por valor de 10.584.929 dólares americanos.

El programa se centra en el fortalecimiento de las funciones críticas de la prevención, preparación y respuesta en Paraguay a través de la vigilancia holística de la enfermedad y un sistema funcional de alerta temprana, una mayor colaboración entre los laboratorios humanos, animales y ambientales, y el desarrollo de capacidades de la fuerza laboral, en el marco de la salud y siguiendo las recomendaciones reglamento sanitario internacional. El proyecto se realizará con el liderazgo del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social con la cooperación de las Naciones Unidas y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



CAPÍTULO 3

PRIORIDADES DE NACIONES UNIDAS EN PARAGUAY PARA EL 2024



Posicionamiento internacional de Paraguay
Entre otras oportunidades, cabe destacar que Paraguay (1) fue elegido miembro del Consejo Económico Social para el periodo 2024 - 2026, (2) ejercerá la presidencia pro tempore del Mercosur durante el primer semestre del año, y (3) será sede de la 54a. Asamblea General de la Organización de Estados Americanos.

Cooperación Paraguay-ONU

Para 2024, la ONU renueva su compromiso de continuar apoyando a Paraguay a hacer frente a sus principales desafíos y a lograr las prioridades nacionales de desarrollo.

En tal sentido, uno de los principales focos de atención de la ONU en Paraguay durante 2024

será el proceso de elaboración del Marco de Cooperación 2025-2029.

El Marco de Cooperación es el instrumento más importante para la planificación y ejecución de las actividades de las Naciones Unidas en el Paraguay y se redacta en plena consulta y con la aprobación del Gobierno paraguayo. El Marco de Cooperación describe los acuerdos estratégicos entre ambas partes para contribuir a las prioridades nacionales recogidas en el Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030, con el que está alineado.

A tal fin, en el primer trimestre de 2024 concluirá la evaluación del Marco de Cooperación 2020-2024 que brindará recomendaciones y lecciones aprendidas para la toma de decisiones. El proceso de elaboración del Marco de Cooperación 2025-2029 continuará

con espacios de consultas con el Gobierno paraguayo que permitirán alcanzar acuerdos sobre los principales resultados esperados y su contribución a las prioridades nacionales.

Con el fin de que la ONU pueda apoyar de una manera más eficiente al Paraguay a hacer frente a sus desafíos, atendiendo al espíritu y a la letra de la reforma de la ONU, y con vistas a una eficiente implementación de las áreas prioritarias acordadas para el Marco de Cooperación 2025-2029, el Equipo de País deberá considerar la adopción de medidas para hacer frente a los crecientes desafíos en materia de movilización de recursos a partir de fuentes tradicionales y en un país de renta media alta, y fortalecer sus mecanismos de rendición de cuentas a través de datos e información siempre actualizados, claros y verificables.



©ONU / Morelia Eróstegui



NACIONES UNIDAS
PARAGUAY



Oficina del Coordinador Residente - OCR
Avda. Aviadores del Chaco 2050
Edificio World Trade Center
Torre 1 / Piso 2 / Asunción, Paraguay
www.un.org